



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 064 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veinte y tres (23) de abril de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 062 del 21 de abril de 2014
4. Citación doctor Carlos Alberto Gómez gerente IMCY con el avance plan decenal de cultura, programas de la biblioteca municipal y otros
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 062 del 21 de abril de 2014, leída y puesta en consideración es aprobada.
4. Citación doctor Carlos Alberto Gómez gerente IMCY con el avance plan decenal de cultura, programas de la biblioteca municipal y otros. Solicita el uso de la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: para excusarme, tengo diligencia en la gobernación, pedirle excusas a la comunidad y al gerente. Tiene el uso de la palabra el Carlos Alberto Gómez y hace y hace exposición al cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, el informe escrito queda archivado como anexo a la proposición número 14 de 2014. Tiene el uso de la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice: la programación de la cultura en el IMCY, hemos intentado de descentralizar estos encuentros, me parece que este tema está agotado, siempre es en el mismo sitio y el mismo parque, que bueno sería ver este encuentro nacional de danza en otro sitio que no sea el parque Belalcazar, para que todo el equipo del doctor Carlos Gómez si este año esta posibilidad de descentralizar un poco más estas actividades, el encuentro nacional de danzas, el encuentro de intérpretes de la música colombiana, también meterle un poco más al parque Uribe, que se vean más las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que se están enseñando el instituto

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

municipal, hemos notado que los nuevos yumbeños por adopción no conocen a Yumbo, sería doctor Carlos Gómez mirar esta parte, que el niño que está entrando estudiar sepa bien qué municipio está, la catedra de la yumbeñidad, frente al tema de la memoria y articulación con la secretaria de educación podemos trabajarle al tema de la cátedra de la Yumbeñidad, lo de la escuela de música tengo entendido que llegaron unos instrumentos, el gobierno nacional a través del ministerio de cultura está enviando instrumentos musicales a todos el país, la celebración de los 150 años tiene esta gran responsabilidad, creo que en términos generales el Instituto municipal de cultura ha venido cumpliendo con las insinuaciones que hemos venido realizando, sé que esto no es de la noche a la mañana y con el tiempo se van a ir cristalizando. Tiene la palabra el presidente y dice: sobre el plan decenal de cultura, veo que esta el documento, observó que tenemos que profundizar más con este documento, si es la carta de navegación, entonces tenemos que tener más credibilidad en este documento llevarlo a la realidad, hay cosas que estamos en pañales como cultura ciudadana, hago la invitación para que miremos de qué manera lo tratamos de operativizar, llevarlo a la realidad y la práctica, el segundo tema tiene que ver con cuestión de dinero, no sé qué está pasando cuando en el 2012 tienen un dinero que no han apropiado, en el 2013 también, suman como 33 millones que no se han apropiado, que como no se han apropiado no se pueden gastar, y fuera de eso devolver 51 a tesorería, estamos hablando de 104 millones de pesos de la cultura que no se ejecutaron, creo que esa plata hay que revisar bien los programas las necesidades y de acuerdo a eso ejecutar, para que nos explique qué pasó y que se va hacer, el tema del Consejo municipal de cultura quiero saber si está funcionando y ejerciendo la función para la cual se creó, que ha dicho el Concejo municipal de cultura frente al plan decenal de cultura, y en lo que tiene que él festival de intérprete de música colombiana, siempre he dicho que es algo de mostrar del municipio de Yumbo, se tiene que seguir apoyando y fortaleciendo, creo que tenemos que hacer una mayor difusión a nivel local con los niños y niñas de las diversas instituciones educativas, los grupos importantes sirven de referente, chévere que un grupo importante pudiera asistir al coliseo de la Córdoba hiciera una presentación a los 2200 estudiantes o a la Kennedy, que los grupos hicieran una presentación en cada una de las instituciones educativas, tanto en danzas como los intérpretes de música colombiana, me parece que ahí tenemos que hacer un trabajo fuerte, desde ahora se tiene que preparar las instituciones educativas, los estímulos también son importantes, que haya buenos estímulos para que las instituciones educativas y niños y niñas se sientan partícipes, frente al tema de la feria del municipio de Yumbo, aquí se dijo que sería importante que la feria, que qué chévere el encuentro de la música colombiana en las ferias, que crear el comité de feria, al final hoy está acabando abril y no hemos hecho nada al respecto, en ese caso doctor Carlos Gómez usted que es cabeza fundamental de ese comité y grupo le haría la sugerencia de comenzar a liderar esta situación para ver qué vamos hacer frente a ese tema, en general sabemos que se está haciendo un trabajo importante pero deseamos que se mejore cada vez más. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: siempre hemos insistido no sólo a los diferentes secretarios de despacho, gerentes de institutos descentralizados y le hemos solicitado, recomendaciones sobre un punto de partida que debe tener todos estos diferentes secretarías y en especial los institutos descentralizados, lo mencionaba ahora de manera superficial el señor Presidente y es con relación de que aquí estamos adoleciendo de políticas públicas, la esencia es que sin políticas públicas los principios que constitucionalmente están establecidos en el artículo 209 como es el principio de eficiencia y eficacia y efectividad no se van a cumplir, lo escuche lo que puede percibir fue un activismo, a lo mejor no lo sea, a lo mejor todas esas diferentes actuaciones corresponda a lineamientos pero no fue claro entonces quiero exhortarlos para que construyamos la política pública cultural, frente a esto tenemos insumos valiosos como el plan decenal de 2010 a 2020, en el plan de desarrollo debería estar esos cuatro lineamientos, estaban hablando también del plan municipal de lectura y escritura, me parece que debe estar insertado en esa política pública, porque es ella la que nos va a orientar cuál es el camino, en ese sentido mirando otros planes y la construcción de la política pública cultural de Bogotá, me parece muy curioso que frente a una posible construcción o reformular ese plan decenal deberían incluirse algunos puntos por ejemplo, el eje legislativo, porque tenemos que estar amparados a toda las normatividades que salen a nivel nacional y departamental y cómo podemos articular frente a ello, está el eje organizacional, aquí dentro de estos ejes no lo identifiqué, sería bueno ver también cómo podemos articularlo y quiero profundizar en un eje, que en este documento de políticas públicas distritales es el eje de los procesos culturales, artísticos y de patrimonio, aquí

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

vemos que en el eje de procesos culturales artísticos y de patrimonio esta una línea de acción y es fortalecer la organización entre las dimensiones y actividades del campo cultural artístico y de patrimonio y saber cuáles son sus acciones, fomentar la creación de organizaciones entre la institución y asociaciones culturales que llevan a cabo actividades en todas las áreas, es ahí donde nosotros tenemos que decir, cuál es el impacto que está generando el IMCY frente a la comunidad, en ese aspecto me parece importante que por técnica de presentación deberíamos de comenzar a devolver la información correspondiente de acuerdo a los ejes que se han planteado en este aspecto y que podemos de alguna manera entrar a ver cómo podemos construir mejor ese plan decenal, para adicionarle otros ejes, como por ejemplo el eje ambiental, por último me gustaría saber cuándo van a presentar el proyecto acuerdo para independizar o fortalecer la biblioteca municipal, me gustaría señor gerente que estas recomendaciones que salen de los diferentes Concejales puedan conseguirse y podamos articular para mismas para que efectivamente generemos los impactos, si lo podemos articular lo vamos hacer mucho mejor, vamos a impactar mejor a toda la comunidad. Tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Gómez y dice: con respecto a las inquietudes plateas por el Concejal Ancizar en cuanto a descentralizar de alguna manera dos de los eventos más importantes que tiene el IMCY anualmente, para este año tenemos el encuentro nacional de teatro, para el encuentro nacional de teatro se está trabajando con la junta acción comunal del barrio Pizarro para llevar parte de este encuentro nacional directamente al teatrino y de igual manera realizar lo mismo en la plazoleta del parque Uribe Uribe, dejando elemento central en el parque Belalcazar, las razones, ustedes han sido testigos lo grande que es el montaje y puesta en escena de ambos eventos, el año pasado se estuvo analizando esa situación de la posibilidad de poder llevarlos a otros sitios, nosotros nos preocupamos mucho de qué es lo que se entregue a la comunidad sea de óptima calidad y creo que en el encuentro de danzas y en el encuentro de música el año pasado acertamos en esto, hubo buenos comentarios de los dos, entonces para cumplir con la expectativa de descentralizar sería llevar una parte, la verdad es muy complicado establecer todo este montaje en otro de los dos parques, en el parque Uribe el espacio no da para montar una tarima de esta magnitud, en el barrio Bolívar la infraestructura en lo que tiene que ver con la situación de energía tampoco da, acá hay un espacio adecuado además del soporte eléctrico que tenemos con la alcaldía municipal, vamos a llevar una parte estos eventos a las diferentes partes del municipio, de antemano quiero hacer la invitación para el próximo domingo 27 al teatrino del barrio Pizarro donde vamos a desarrollar el segundo descentralizado con la participación del IMCY y entidades de la administración central, a las juntas de acción comunal le estamos pidiendo que nos adecuó en un espacio adecuado para que los diferentes talleristas y monitores puedan dar sus clases allá, queremos la participación de toda la comunidad atrás de la junta de acción comunal, este ejercicio se está desarrollando en el barrio las Américas y la estancia, desde el instituto y con otros comités conformados para la realización de los dos próximos eventos inmediatos, que es el de danzas y el de teatro estamos trabajando para llevar parte estos eventos a los diferentes espacios físicos del municipio y sacarlos del parque Belalcázar, no sin dejar de mano de que quedaría en la plazoleta por mayor conveniencia en cuanto al montaje e infraestructura, a través de la biblioteca pública municipal se están desarrollando diferentes cine foros en los diferentes barrios y veredas del municipio, está adelantado el proceso con la Secretaría de educación municipal para la implementación de la cátedra de la Yumbeñidad de la cual ya hay un texto desarrollado por el licenciado Hernando Cortázar, es un texto didáctico para ser impreso y distribuido en las diferentes instituciones educativas que sería el soporte de esta cátedra, el año pasado y en gestión con el Ministerio de Cultura se lograron dos cosas importantes, se pudo bajar unos recursos, llevar unos instrumentos musicales para su respectivo mantenimiento y en este año gracias a ese mismo proceso de cofinanciación con el ministerio llegaron aproximadamente 17 instrumentos musicales que se encuentran en el almacén de la alcaldía para los cuales el señor alcalde ha solicitado realizar un evento especial para ser entregado al Instituto y poder ser distribuidos de acuerdo a la necesidad que tengamos, con las inquietudes del plan decenal de cultura y su correlación con el plan de desarrollo, el año pasado o este año la Contraloría municipal de Yumbo nos hizo énfasis en este punto, lo que está explícito en el plan de desarrollo y en el plan decenal de cultura junto con lo que realizan los diferentes talleristas y monitores digamos que se está cumpliendo los tres aspectos, nos están pidiendo una mayor articulación con estos tres formas de presentación de los diferentes eventos culturales, es así como a través del Concejo municipal de cultura como un estamento orientador de la cultura en

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

nuestro municipio y como un proceso también de apoyo de la sociedad a los diferentes procesos culturales se está trabajando en el ajuste al plan decenal de cultura y poder tenerlo como un documento a presentar en el próximo año para cuando llegue la siguiente administración al municipio, entregarle el plan decenal de cultura ajustado y decirle mire está en la base para el caso del plan de desarrollo del año 2015 a 2018, el punto de la parte financiera, actualmente se está realizando y estamos pendientes de la firma del decreto por parte del señor alcalde para incorporar los recursos aforados que están pendientes de ser ingresados al Instituto municipal de cultura, en ese orden de ideas si bien es cierto en el año anterior no se ejecutaron, pero sabemos que para este año esos 53 millones de pesos van a ingresar a las arcas del Instituto municipal de cultura para efectos de ser ejecutados este año en los diferentes procesos culturales, técnicamente se devolvieron 51 millones, se volvió ese dinero a la Tesorería por el lado de funcionamiento se han devuelto 17.345.721 cuál fue la razón, nosotros en IMCY estamos adelantando el proceso de certificación en calidad, el año pasado cuando estamos terminando ese proceso de ajuste de capacitación e implementación del proceso de calidad se realizó la licitación para que alguna entidad calificada como buro Veritas o Icontec se hiciera cargo de la certificación, desafortunadamente no se presentó ninguna, este proceso se hizo a final de año cuando estamos preparados para enfrentar la auditoría de alguna de estas entidades y entrar al proceso de calificación como institución certificada, entonces ya no teníamos más tiempo, por el lado de inversión en el programa de infraestructura artística y cultural, se devuelven dineros saldos de restar de las disponibilidades al valor real de los contratos, cuando montamos proceso y tenemos una disponibilidad de 20 millones por decir algo y al final ese proceso licitatorio se lo gana una empresa por 19 millones entonces ahí van quedando unos saldos, en ese caso 1 millón de pesos, en el otro punto de 3,865,500 este es un dinero que se tenía destinado para un contrato de aires acondicionados, desafortunadamente no se presentó ningún oferente y tampoco nos dio los tiempos para montarlo de nuevo, para la dotación de bibliotecas municipal 12 millones, es una plata de estampilla, no se alcanzó a ejecutar porque a la fecha que llegó la disponibilidad de la administración no nos dio para alcanzar a montar el proceso, si bien es cierto la mínima cuantía del IMCY actualmente son 17 millones y un proceso de mínima dura aproximadamente una semana, también tenemos que revisar el proceso de ejecución, en cuanto mantenimiento y fortalecimiento de la biblioteca pública municipal se volvieron 1,216,667 pesos saldos que resultan de restar de las disponibilidades del valor real de los contratos, en cuanto al estímulo y a la creación de investigación 10.400.000 este proceso se realizó y se alcanzó a firmar el contrato, pero desafortunadamente el oferente no cumplió con uno requisitos de unas pólizas exigidas en el contrato dentro de las fechas estipuladas en el mismo y esta la razón por la que se determinó a través del departamento jurídico de tener que dar por cancelado este contrato y hubo que devolver este dinero, quiero aclarar de qué manera real el dinero que devolvió el Instituto por las razones que acaba de exponer fueron 51 millones de pesos y no ciento y algo cómo se había tomado inicialmente, afortunadamente estamos pendiente de la firma el decreto el señor alcalde para incorporar los recursos aforados de años anteriores. El presidente dice: es bueno decir de que se están demorando mucho en incorporar unos recursos que se necesitan, es la crítica, la idea es que los incorporen para que los utilice. Continúa con la palabra el doctor Carlos Gómez diciendo: efectivamente estamos en esa tarea y sabemos que este año lo vamos a hacer, con respecto al Consejo municipal de cultura como se expresó en la exposición viene funcionando, se están levantando actas de las diferentes reuniones y se está trabajando en pro de la cultura, una de las principales tareas establecidas en este momento es el ajuste el plan decenal de cultura, en ese proceso por parte del Instituto municipal de cultura nos está ayudando la coordinación el señor marco Fidel Suárez, creemos que con el apoyo del Concejo municipal de cultura para este año o a más tardar el año entrante tendremos un plan decenal estructurado y actualizado, con respecto al tema de la feria de Yumbo el señor alcalde dentro de los 150 años del municipio ha hablado en las diferentes reuniones del hecho que la feria de este año tenga un impacto en lo que tiene que ver con la conmemoración de los 150 años de vida municipal, a la fecha no se ha recibido ninguna directriz por parte del señor alcalde en ese sentido, lo tendré en cuenta para una tarea hablar con él y darles una razón más precisa al respecto, con respecto al proyecto de acuerdo de la biblioteca pública municipal estamos trabajando en eso, la doctora Guillermina Becerra, Carolina Loaiza nos están colaborando en esto, la idea de ese acuerdo es que la biblioteca pública municipal quede conformada a través de este documento y recibir de una manera más directa los apoyos del Ministerio de Cultura entre

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- ellos la posibilidad de que se pueda construir una biblioteca pública municipal en el municipio, según los lineamientos del ministerio el municipio debe donar el terreno adecuado con servicios públicos y tener la biblioteca establecida mediante acuerdo municipal.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
 - 6.- Propositiones. Si hay sobre la mesa, proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario para la sesión plenaria del abril 25 a las 07:00 a.m., abril 26 07:00 a.m. y abril 27 08:00 a.m. tiene la palabra el concejal Ancizar Cardona y dice: que se le informe el funcionario que se ha citado para el día siete de este cambio. El presidente dice: para agregar la proposición informar a los respectivos funcionarios que están citados para estos días el cambio de los respectivos horarios. Leída y puesta en consideración es aprobada.
 - 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones. No hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el señor Octavio Osorio con el tema cuatro años de soledad del plan decenal de cultura y manifiesta: necesitamos pedir permiso de la presidencia y a cada uno de los honorables a ver si logramos tener un punto de referencia para visualizar que puede está sucediendo con nuestro plan decenal de cultura, el problema es complejo, hemos escuchado las intervenciones de las diferentes partes, nos llama poderosamente la atención estamos reflexionando sobre nuestro entorno, estamos urgidos de que el plan decenal despegue en una concepción donde nos tiene que llevar a 20 años, estamos haciendo el día a día, no podemos dejar de acompañar procesos sociales como estos, uno de los problemas del plan de desarrollo es se dejó de considerar exclusivamente la cultura como las manifestaciones artísticas nada más, había que tratar por el apoderamiento de todos los funcionarios y comunidad para lograr el éxito del plan de desarrollo, en la primera línea del plan dice identificación de necesidades, se ha hecho bastante pero falta mucho por hacer. El presidente dice: gracias por su intervención, quedan varias reflexiones a tomar con su intervención. No hay más ciudadanos inscritos.
 - 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de abril del 2014, a partir de las 09:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General